

06/

# Experiencias



# 06/1

## II Capítulo Provincial

### San Juan de Dios España.

#### Mensajes.

## 06/1/1



**Pascal Ahodegnon OH**  
Superior General.

Queridos hermanos y colaboradores, Queridos amigos en San Juan de Dios,

Es con ilusión y esperanza viva, que me encuentro aquí entre vosotros para abrir este segundo Capítulo de la Provincia, acompañado por el **Hermano Joaquim Erra Mas**, consejero General. No estamos aquí para cumplir una formalidad administrativa, ni para satis-

facer los requisitos de nuestras Constituciones. En nuestro encuentro de estos días, lo que queremos es vivir un Kairós, un tiempo favorable de Gracia y de verdad. En este primer semestre de 2026, el Espíritu Santo nos convoca a toda nuestra familia religiosa para una tarea difícil, pero magnífica: escrutar el horizonte, y hacerlo no con los ojos del miedo o de la nostalgia, sino con la mirada ardiente de San Juan de Dios.

No queremos estar y permanecer en un mundo cerrado. Estamos inmersos en la realidad de España. Amamos esta tierra, la servimos, pero también vemos que sufre y conocemos la realidad de estos sufrimientos.

Nos reunimos mientras el mundo que nos rodea vive en total incertidumbre: guerras, violencia, soledad... mientras la política y el clima hacen cada día más precaria la situación de quienes servimos; también la Iglesia local atraviesa una noche de fe y de vocaciones. Es precisamente ahí, en el corazón de estas fracturas, donde nuestra Hospitalidad debe convertirse en una alternativa, en un signo de contraste y esperanza.

---

## 1/

---

### Ampliar y difundir la hospitalidad: una fidelidad dinámica.

El Capítulo General nos ha dejado un mandato claro: no podemos conformarnos con gestionar lo que existe. La hospitalidad de San Juan de Dios es un fuego, y un fuego que no se difunde termina por apagarse, se extingue. Estamos llamados a «**ampliar el espacio de nuestra tienda**». Esto significa que vuestra Provincia debe atreverse a salir de sus zonas de confort y orientarse hacia las periferias. Difundir la hospitalidad no significa necesariamente construir nuevos muros o grandes hospitales. Significa tener la audacia de preguntarse:

«¿Dónde están los ausentes, los invisibles? ¿Dónde están aquellos a quienes nadie de nuestra sociedad los mira?».

Animar a dar vida a los temas del Capítulo significa rechazar el statu quo. Significa pasar de una lógica de conservación a una lógica de fundación permanente. Quizá en esta Provincia, difundir la hospitalidad significará desarrollar estructuras más ligeras, más comunitarias, más cercanas a las zonas rurales o a las periferias urbanas. Os invito, durante este Capítulo, a no temer reevaluar vuestras estructuras actuales; tengamos el valor de identificar dónde tenemos que reinvertir nuestras fuerzas, que es siempre donde «**la vida nos llama**». La hospitalidad debe ser un proyecto global, fluido, capaz de infiltrarse donde la dignidad humana esté amenazada. No frenéis la creatividad del Espíritu con rigideces administrativas. Dejad que la hospitalidad tome las formas que la caridad nos dicta hoy.

---

## 2/

---

### Actualizar el carisma: la hospitalidad como remedio a los males del mundo.

Nuestro mundo está enfermo. Más allá de las patologías físicas, nos enfrentamos a patologías relacionales: el individualismo desenfrenado, la «**soledad no deseada**» identificada por nuestro Capítulo General, la exclusión social, la violencia de los conflictos y la crisis climática que afecta siempre y sobre todo a los más pobres.

En este contexto, nuestro carisma no es una pieza de museo para desempolvar, sino una medicina de urgencia. San Juan de Dios no solo curó cuerpos; con su oración y su fe restauró personas.

Hoy, actualizar nuestro carisma significa proponer la hospitalidad como un verdadero remedio para nuestra sociedad, para la civilización.

Ante la deshumanización de los cuidados técnicos, proponemos una humanización integral. Ante la exclusión, creamos «lugares seguros», como nos pide el Capítulo General, donde cada persona acogida y acompañada, enferma o colaboradora, esté protegida, respetada y amada.

Ante la crisis ecológica, respondemos con una «**ética del medioambiente**», comprendiendo que cuidar nuestro planeta es cuidar la salud de los más vulnerables que lo habitan.

El reto, hermanos y colaboradores de esta provincia, es demostrar con vuestras decisiones y acciones que la hospitalidad es una fuerza de transformación social. Es el antídoto contra la indiferencia.

LH n.344

Cuando discutáis vuestros planes estratégicos, haceros la pregunta:

“¿De qué manera este proyecto cura no solo el cuerpo, sino también el tejido social desgarrado de nuestra región?”

### 3/

## Nuestra misión: el imperativo de actuar ante las realidades emergentes.

Las Declaraciones de [Częstochowa](#) subrayaron «la urgencia y la necesidad» de responder a las necesidades emergentes. No podemos esperar más. El imperativo de actuar está ahí y es apremiante. Nuestra misión debe comprometerse con determinación en el campo social y en las nuevas formas de pobreza.

El modelo puramente sanitario, aunque esencial, ya no basta para cubrir el espectro del sufrimiento moderno. Mirad a vuestro alrededor, en vuestra Provincia: la salud mental se ha convertido en una emergencia silenciosa, especialmente entre los jóvenes. Las adicciones devastan muchas familias. La precariedad arroja a miles de personas a la calle o a rutas migratorias.

La Orden nos llama a un cambio. Debemos ir hacia esas «periferias existenciales». Esto requiere una gobernanza renovada: más inclusiva, más participativa, que integre plenamente a nuestros colaboradores laicos, no como simples ejecutores, sino como corresponsables de la

misión carismática. Este imperativo de actuar exige también lucidez económica.

Como se señala en las líneas de acción, debemos garantizar la sostenibilidad de nuestras obras para que puedan servir a los pobres también mañana.

Esto implica transparencia, ética y búsqueda de alianzas audaces con el Estado, las ONG y otras congregaciones y entidades afines. Invertir en lo social o en lo médico-social no es una opción facultativa, es la condición de nuestra fidelidad a Juan de Dios, que comenzó su obra lavando los pies a los pobres bajo un pórtico, antes de construir un hospital.

### 4/

## Vida de los Hermanos: renovar nuestra consagración.

Por último, permitidme dirigirme más específicamente a vosotros, queridos hermanos. Todo lo que hagamos no tendrá valor si nuestra vida consagrada pierde su sabor. ¿Por qué ser Hermanos de San Juan de Dios hoy, en 2026? Ciertamente no para ser simples gestores de empresas sanitarias. El mundo tiene suficientes directivos; necesita sobre todo testigos. El 70º Capítulo nos lo recordó con fuerza:

«Hermanos, no tengáis miedo,  
yo estoy con vosotros».

En este año en que celebramos los 140 años de la proclamación de San Juan de Dios como Pa-

trono celestial de los enfermeros y hospitales, estamos invitados a volver o, mejor dicho, a reencontrarnos con la fuente de nuestra identidad. El hermano es quien está al pie de la cama, quien toca la carne sufriente de Cristo.

Aunque nuestras responsabilidades a veces nos alejen del cuidado directo, nuestro corazón debe permanecer anclado a él.

La renovación de nuestra consagración pasa por un discernimiento constante. Debemos luchar contra la mundanidad espiritual que nos amenaza y nos aleja de los pobres.

Sea cual sea nuestra edad, estamos llamados a dar vida al ministerio de la presencia. Este Capítulo debe ser también la ocasión para verificar la calidad de nuestra vida fraterna. Una comunidad que no se ama no puede ofrecer hospitalidad al exterior. Estamos llamados a ser y lo somos, expertos en comunión.

---

## 5/

---

### La Provincia San Juan de Dios de España.

A vosotros, queridos hermanos y colaboradores, os digo esto: tras la gracia de la unificación viene el tiempo de la consolidación.

Es necesario estabilizar lo realizado, transformar la nueva arquitectura en cultura común, asegurar y adecuar los modos de gobernar, armonizar las prácticas y acciones que realizamos, formar, acompañar y cuidar a las personas que llevan adelante la misión cada día.

Os animo vivamente a no cerrar la unificación realizada sobre sí misma. Una Provincia unificada, no está llamada a la autosuficiencia: está

llamada a ser más disponible, más visible y fraterna.

Permaneced abiertos: a la innovación, a las periferias, a las colaboraciones interprovinciales, a la escucha de los nuevos retos. Avanzad con serenidad, sin agitación, pero sin inercia, porque la unificación no es una meta, es un comienzo.

Os pido que reconsideréis hoy las múltiples obras de la Provincia: no temáis garantizarlas con estructuras jurídicas adecuadas a las legislaciones locales (asociaciones, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro, etc.), para que las obras estén protegidas, sean duraderas, gobernadas con competencia y fidelidad al carisma, incluso cuando los Hermanos sean menos numerosos.

Sin la seguridad de las obras, se pone en peligro la misión, las personas y la credibilidad de nuestra hospitalidad. Esta precisión no es una renuncia: es un acto de responsabilidad.

En diversas regiones del mundo, lo sabemos, la realidad es ya objetiva: envejecimiento de los hermanos, fragilidad de las comunidades, creciente complejidad de las normas civiles y sanitarias y presión económica sobre las instituciones.

Lo importante no es «salvar un título», sino salvar una capacidad misionera: una vida fraterna posible, un gobierno sostenible y una presencia hospitalaria reconocible.

La nueva realidad de la Provincia, como veremos en las presentaciones de estos próximos días, ya lleva consigo una promesa: la unidad como fecundidad, la colaboración como estilo y un nuevo impulso apostólico al servicio de la hospitalidad.

Pero una unificación lograda no se verifica en un decreto, se mide en el tiempo, en lo que hace crecer y en la fecundidad que genera.

Al inicio de vuestro capítulo, os invito a elegir un liderazgo sólido: no un liderazgo de fachada o de compromiso, sino un equipo capaz de con-

LH n.344

solidar, proteger, armonizar y llevar adelante la obra iniciada con fidelidad y realismo.

El reto hoy no es solo «**funcionar juntos**», sino avanzar juntos, dando a esta nueva Provincia un rostro fraterno, estable y misionero.

## 6/

### Conclusión.

Queridos hermanos y colaboradores de la Provincia San Juan de Dios, la tarea que os espera estos días es inmensa, pero apasionante. Tenéis en vuestras manos el futuro de la Hospitalidad en esta tierra española. Sé que los desafíos (políticos / de seguridad / económicos) que enfrentáis cada día son fatigosos.

Sé que a veces el cansancio se hace sentir ante la amplitud de la cosecha y el escaso número de obreros. Pero nunca olvidéis que es obra de Dios, no nuestra. Por ello, os invito a vivir este Capítulo no como una rutina canónica o una asamblea cuatrienal, sino como una nueva Pentecostés.

Adaptad las directrices del Capítulo General a vuestra realidad. Tened el coraje de la innovación pastoral. Tened la audacia de la confianza en la Providencia. Que San Juan de Dios, nuestro fundador, cuyo corazón ardía de amor por los más vulnerables, os inspire decisiones justas y proféticas. Que María, Madre del Buen Consejo y Reina de la Hospitalidad, vele por vuestros trabajos en compañía de nuestros santos y beatos, los mártires de la hospitalidad.

A todas y todos, ¡os deseo un buen capítulo!



06/1/2



**Amador Fernández OH**  
Superior Provincial SJD España.

**Hno. Pascal Ahodegnon**, Superior General y presidente del II Capítulo de la Provincia San Juan de Dios de España; **Hno. Joaquim Erra**, consejero General de la Orden Hospitalaria, vocal en este Capítulo; Hermanos consejeros **José Luis Fonseca**, **José Antonio Soria**, **José María Bermejo**, **Moisés Martín**, **Calixto Plumed**; Ecónomo Provincial; secretario provincial, Hermanos vocales; director general y colaboradores participantes; secretario del Capítulo; **P. Francisco José Ruiz SJ**, moderador.

Quisiera también extender este saludo a todos los miembros de la **Familia de San Juan de Dios** en España, en comunión espiritual y carismática con esta asamblea capitular que hoy iniciamos.

Nada de lo que aquí proponemos, proyectamos o soñamos tendría sentido sin esta mirada amplia al conjunto de la misión de la Orden en el territorio español, a las personas que la animan y sostienen, y a quienes reciben atención, apoyo y acompañamiento en los centros y estructuras que conforman esta extensa red samaritana soñada y alentada por el papa **Francisco** en aquel mensaje inspirador dirigido a nuestro **LXXIX Capítulo General**.

1/

¡Te doy gracias, Padre,  
Señor del cielo y  
de la tierra! (*Mt 11, 25*)

Quisiera iniciar esta presentación con las palabras del Señor Jesús, recogidas en el evangelio de san Mateo, expresión desbordante de agradecimiento, conectando este inicio de la fase de celebración del Capítulo con el final del encuentro precapitular, en el que este sentimiento compartido de agradecimiento tuvo una especial relevancia.

Y con una mirada más amplia, extender este agradecimiento a todo el camino recorrido por la Provincia San Juan de Dios de España, desde la celebración del I Capítulo Provincial, en mayo de 2022, hasta el presente.

Un camino que desde que asumí la responsabilidad que se me confió, propuse estuviera orientado a la consolidación del proyecto que entonces estaba en sus inicios, y a dar continuidad al intenso trabajo de preparación que lo había precedido.

Hoy, el proyecto es más sólido, y mantiene esa fundamental línea de continuidad con lo que proyectamos y soñamos durante años para el **futuro de la hospitalidad en España**.

Continuamos **avanzando en la hospitalidad que nos une durante estos casi cuatro años, y hoy deseamos ampliar esta hospitalidad en el cambiante mundo en el que vivimos**.

Por mi parte, solo puedo expresar agradecimiento por lo vivido en este período intenso del camino de nuestra Provincia, que no puede comprenderse sin considerar el legado de los Hermanos y Colaboradores que, con estructuras

LH n.344

jurídico-canónicas diferentes, mantuvieron viva la llama de la hospitalidad. Hoy somos nosotros portadores de esa llama, que queremos custodiar, ampliar y transmitir de forma responsable y audaz.

En este momento, en el que la dinámica propia del Capítulo nos invita contemplar el camino recorrido y, al mismo tiempo, proyectar el futuro inmediato, comparto con vosotros este sentimiento de gratitud, que se hace oración y alabanza: ¡Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra!

De acuerdo con la propuesta de la comisión encargada de diseñar y acompañar el proceso capitular, esta presentación no pretende abarcar todos los aspectos de la vida de nuestra Provincia, tan compleja y dinámica, sino solo subrayar algunas cuestiones más relevantes, desde la perspectiva amplia de la responsabilidad de gobierno.

La presentación será complementada con la presentación del Director General y con los informes relativos a las Áreas, Departamentos, Centros y otras estructuras provinciales, que todos los capitulares tenemos a nuestra disposición.

A lo largo de estos años, los diferentes niveles de nuestras estructuras de gobierno y gestión han valorado y apoyado muchos proyectos nuevos, y todos hemos podido percibir ese impulso carismático en la apertura a nuevos ámbitos de misión, en los procesos de transformación que están en marcha en muchos centros y dispositivos, y en la búsqueda constante de respuestas más coherentes y adaptadas a las necesidades de las personas.

Con mucha generosidad y esfuerzo, el conjunto de la Familia de San Juan de Dios en España está realmente ampliando la hospitalidad. Una hospitalidad que llega a más personas, que compromete a más personas, y que extiende también las alianzas con administraciones públicas estatales, autonómicas y locales, y con muchas otras entidades y personas con las que compartimos vocación de servicio y pasión por la hospitalidad que evangeliza.

Algunas líneas de acción aprobadas por nuestro Capítulo, y reforzadas por el Capítulo General, han impulsado y orientado este dinamismo, cuyos límites no deberían ser establecidos de antemano, sino en el ejercicio del discernimiento prudente que corresponde a los diversos órganos de gestión y gobierno, con la participación de todas las personas implicadas.

La línea de acción **1.2 del I Capítulo Provincial** pedía a la Provincia recién constituida

## 2/

### Ampliar la hospitalidad.

Una mirada apreciativa sobre el conjunto de nuestra Provincia nos permite descubrir, junto a algunas dificultades, retos e incertidumbres, muchos signos de esperanza. Debemos apoyarnos en lo que genera vida, en lo que nos motiva e impulsa, sin dejar que una mirada excesivamente centrada en nuestros problemas nos impida valorar el extraordinario vigor de la misión de la Orden la Provincia de España.

“Detectar y priorizar la respuesta ágil a las personas más vulnerables en cualquiera de sus situaciones”.

A lo largo de estos cuatro años se han puesto en marcha en la Provincia treinta nuevos proyectos de misión, que dan respuesta a necesidades emergentes, o que posibilitan nuevos modelos de intervención y de atención en ámbitos en los que la Orden está presente desde hace décadas, o siglos.

Estos nuevos proyectos son el mejor indicador de la vitalidad de nuestra Provincia, y tenerlos ahora presentes es para toda la Familia de San Juan de Dios un motivo de esperanza:

1. Pediatric Cancer Center para niños con cáncer en el Hospital SJD Barcelona.
2. Centro de salud mental para personas sin hogar Errondo Gure Etxea en Donostia de la mano de la Diputación Foral.
3. Nuevo edificio del Campus Docent Sant Joan de Deu en Sant Boi para estudiantes de enfermería.
4. Nuevo Hospital general San Juan de Dios de Sevilla.
5. Nueva Unidad de Diálisis en San Juan de Dios Zaragoza.
6. Segunda unidad Acompanya'm para jóvenes vulnerables con trastorno mental en Cataluña.
7. Nueva empresa para la inserción laboral en Cataluña gestionada por la Fundación Benito Menni.
8. Inicio de la construcción del edificio Únicas del hospital Sant Joan de Deu Barcelona enfermedades raras.
9. Sant Joan de Déu Terres de Lleida acoge menores migrantes y desarrolla un programa de inserción social y laboral.
10. Nuevo centro de día con 30 plazas para mayores en San Juan de Dios Antequera.
11. Nuevo centro de Sant Joan de Déu Serveis Socials Barcelona para mujeres mayores sin hogar en Calella.
12. SJD Terres de Lleida inicia las obras del nuevo Hospital de Día de salud mental infantil y juvenil de Tremp.
13. Se inician las obras de reforma y ampliación del Hospital general de San Juan de Dios de Burgos.
14. Nuevo Hospital de Día Infanto-Juvenil con 16 plazas en SJD Gipuzkoa.
15. Remodelación de la Llar SJD en Manresa de 9 apartamentos para personas refugiadas de la Fundació Germà Tomàs Canet.
16. El Programa Tandem de la F. Germà Benito Menni impulsa la ocupación juvenil para jóvenes en riesgo de exclusión social a nivel nacional.
17. La F. Tomàs Canet abre una casa de acogida en Sant Just Desvern destinadas a familias refugiadas monoparentales de madre.
18. San Juan de Dios inaugura en Sant Boi de Llobregat el RISE Center para liderar la investigación y la innovación en salud mental.
19. Se inician las obras de Hort 2.0 de la Vila, los 100 apartamentos de SJD en Barcelona para personas sin hogar.
20. La Fundación San Juan de Dios inaugura el nuevo edificio del centro de simulación del Campus Docente para estudiantes de enfermería de San Rafael en Madrid.
21. San Juan de Dios en Valencia inaugura un nuevo centro de Urgencia social para personas sin hogar.
22. 3 nuevos centros de SJD para migrantes dentro de Plan de Emergencia en León, Palencia y Sevilla.
23. Nuevo Centro Especial de Empleo en Pamplona para 29 personas. Fundación La Granada.
24. Nuevo centro de día en Hogar Clínica de

LH n.344

- San Rafael en Vigo para personas mayores con discapacidad.
25. Primera piedra del Centro de Salud Mental del Garraf del Parc Sanitari Sant Joan de Déu en Vilanova i la Geltrú.
  26. Nueva unidad de Diagnóstico por imagen y Urgencias Hospital Santa Clotilde en Santander.
  27. SJD inaugura en el centro de Palma de Mallorca una tienda solidaria MOSS.
  28. Nueva maternidad en el Hospital San Juan de Dios Córdoba.
  29. 7 pisos Programa de Protección Internacional en San Juan de Dios en Burgos.
  30. San Juan de Dios de Tenerife pone en marcha en 2025 un nuevo edificio para la Unidad de Oncología Radioterápica y consultas.

Este impulso genera a veces inquietud e incertidumbre, porque no siempre todos los elementos implicados en cada proceso pueden ser valorados con total claridad y seguridad, pero creo que todos compartimos la convicción, que el Capítulo General ha subrayado con fuerza, de que **“expandir la hospitalidad”** es una exigencia intrínseca del carisma.

El ejemplo de San Juan de Dios nos anima a ser audaces y arriesgados, dejándonos afectar hasta la **“quiebra del corazón”** por la realidad que nos rodea y ofreciendo respuestas de ayuda eficaz, en forma de cuidados, curación y apoyo, a tantas personas que viven acompañadas por el sufrimiento.

El camino de la Familia de San Juan de Dios en España tendrá futuro si esta sensibilidad está siempre presente, si ponemos la mirada en las personas y en sus necesidades, si seguimos extendiendo y recreando la hospitalidad en las

estructuras y en los planes, en los órganos de gobierno y de gestión y, sobre todo, en cada gesto, en cada palabra, en cada mirada, en el escenario cotidiano de nuestra misión, en la relación directa, cercana y cálida con las personas a las que acompañamos.

---

### 3/

## Transmisión carismática.

En la línea de acción n. 6 para el Área de Hospitalidad nuestro I Capítulo Provincial nos proponía varias acciones, con diferente nivel de operatividad, para **“preservar y promover la identidad de la Orden”**. Se subrayaba la necesidad de promover la cultura institucional, articulando la formación teórica y experiencial desde la Escuela de Hospitalidad, y se señalaban algunos otros elementos fundamentales en los procesos de lo que ahora solemos denominar **“transmisión carismática”**.

La **Escuela de Hospitalidad**, como estructura estable y propuesta sistemática de formación institucional, ha adquirido un gran desarrollo en la Provincia. Depende de la Dirección de Personas, Valores e Identidad, y está integrada, por decisión del gobierno provincial, en la Fundación San Juan de Dios, que da soporte académico, técnico y financiero, a las actividades que realiza la Escuela. Durante el cuatrienio se programaron más de seiscientos acciones formativas, con cerca de nueve mil participantes.

La Escuela ofrece una formación diferenciada por niveles (formación en la acogida, formación general, formación continuada), con propuestas adaptadas para cada nivel.

Considerada en su conjunto, y destacando también la relevancia de la formación en la acogida, la propuesta de la Provincia, dentro del marco

definido por la Orden para la formación institucional, permite llegar a muchas personas, y es altamente valorada por quienes participan en los procesos. En un mundo que cambia, la formación institucional se enfrenta también a varios retos, como mejorar los programas y los métodos, reforzar la comunicación y potenciar el uso de herramientas digitales.

La participación de los Hermanos en la Escuela de Hospitalidad es un elemento fundamental. Actualmente son treinta los que están vinculados como docentes a estos procesos en sus diferentes niveles, y sería deseable que más Hermanos pudieran aportar sus conocimientos y su testimonio de vida.

Hay que destacar especialmente la positiva aportación los Hermanos que en el nivel local participan en la formación en la acogida, visibilizando la presencia de los Hermanos en la misión y siendo vínculo de comunión con el patrimonio carismático-espiritual de nuestra Institución.

La transmisión carismática no depende solo de estructuras como la Escuela de Hospitalidad. El Capítulo General nos ha recordado la importancia de la coherencia personal e institucional, del testimonio de los Hermanos y Colaboradores, de las estructuras orientadas a la misión, de la gobernanza alineada con el carisma, de los modelos de atención basados en la hospitalidad, de la atención a áreas que consideramos identitarias como la Espiritualidad, la Ética y la Solidaridad.

Para que la transmisión del carisma sea una realidad viva, todos estos elementos han de estar correctamente orientados y alineados con la identidad institucional.

El debate teórico sobre algunas cuestiones y el apego a modelos con un cierto carácter personalista frenan en ocasiones el impulso carismático que se percibe en estos procesos. Tal vez tendríamos que centrarnos más en lo esencial, en las ideas y experiencias que subyacen en expresiones, movimientos o impulsos que no están

formulados con total precisión, porque de lo que se trata es de que nuestra Orden, nuestra Provincia, lleguen a ser

“Un espacio donde cada uno pueda descubrir la llamada a vivir la vocación de la hospitalidad y expresarla en sus diversas formas: misión, formación, espiritualidad y celebración”

(LXX Capítulo General, Declaraciones, 2 a).

## 4/

### Misión compartida.

El I Capítulo Provincial pedía “**estudiar y definir la misión compartida**”, vinculándola a la promoción de la cultura institucional. Los documentos y orientaciones de la Iglesia y de la Orden son el marco en el que se debe comprender lo que significa compartir misión en las familias carismáticas.

Debemos reconocer que se trata de una realidad que presenta una gran diversidad en el conjunto de la Iglesia, y que incluso dentro de nuestra Institución genera algunos debates. Los documentos suelen utilizar un lenguaje motivacional, y se orientan más a animar y promover que a definir con precisión los conceptos o a establecer límites. Pero todos reconocemos con agradecimiento que estamos ante un signo de los tiempos que genera vida y esperanza, que aporta dinamismo y nuevas perspectivas a la misión de las familias religiosas, y en concreto a la misión de nuestra Orden.

El Departamento de Misión Compartida en nuestra Provincia está vinculado a la Dirección de Personas, Valores e Identidad, animado

LH n.344

por una comisión integrada por Hermanos y Colaboradores. Durante este cuatrienio se ha hecho un gran esfuerzo, teniendo como hoja de ruta el documento “**Descubriendo lo que nos une en misión compartida**”, identificando y formando referentes en los Centros, y constituyendo grupos locales que desean profundizar en el carisma y la espiritualidad de San Juan de Dios, reconociendo su participación en la misión. Los encuentros con las Comunidades, con los directivos y con los propios grupos locales han generado una dinámica de participación y compromiso que hoy podemos reconocer con agradecimiento.

En este intenso trabajo ha sido también muy relevante la coordinación con **CONFER**, participando activamente en sus estructuras de animación de la misión compartida.

Aunque esta realidad adquiere matices diversos en cada familia religiosa, reconocer aquellos elementos esenciales que la dotan de sentido en la Iglesia es fundamental para poder seguir avanzando en el camino emprendido.

La aportación de los Hermanos en el ámbito de Misión Compartida es fundamental. Siguiendo las orientaciones del Capítulo General, todos estamos llamados a “**ser testigo y presencia de la hospitalidad**”, y a “**estar siempre cercanos a todos los miembros de la Familia Hospitalaria, garantizando la inspiración continua del espíritu de nuestro hermano Juan de Dios**”.

La edad, las condiciones de salud, la responsabilidad o los cargos, son elementos a tener siempre en cuenta para modular este testimonio y esta presencia, pero esta tarea nos convoca a todos, nos urge a todos, a todos nos compromete.

La Misión Compartida se expresa también en el ámbito de la gobernanza, que tanto nos preocupa en estos momentos. La participación de los Colaboradores en los órganos de gobierno y de gestión, en todos los niveles de la estructura provincial, es una realidad que solo podemos reconocer y agradecer.

Ciertamente, juntos podemos **dar gracias a Dios por el don de la hospitalidad que hemos recibido (Cfr. Declaraciones del LXX Capítulo General)**, y que en fecunda comunión compartimos y transmitimos.

---

## 5/

### Buen trato.

---

Siguiendo las orientaciones de la Iglesia y de nuestra Orden, como respuesta a una sensibilidad creciente en nuestra sociedad, que valora cada vez más el compromiso de las personas y las instituciones orientado a garantizar entornos seguros, libres de cualquier forma de abuso o violencia, nuestra Provincia ha desarrollado en este cuatrienio el área de Buen Trato y Protección, que tiene como objetivo salvaguardar los derechos de las personas vulnerables a las que atendemos frente a cualquier forma de abuso, fomentando el buen trato entre todos los que formamos la Familia de San Juan de Dios.

El área trabaja en dos líneas fundamentales: Prevención y actuación ante posibles casos de abuso o maltrato.

En alianza con el grupo “**Holistic**”, vinculado a la Universidad Comillas, se ha desarrollado la política de buen trato, cuyas líneas fundamentales están recogidas en el documento “**Hospitalidad, casa segura**”.

Durante el período que consideramos, el esfuerzo se ha orientado sobre todo a la formación, elaborando e implementando un plan con diversas acciones formativas para Hermanos y Colaboradores. También se han elaborado protocolos de actuación adaptados a diversos colectivos de personas, y se ha apoyado a los Centros y a la Provincia en la gestión de algunos casos.

La coordinación con otras áreas, como la comunicación, la asesoría jurídica, direcciones asistenciales y de personas y valores, ética y bioética, ha posibilitado la creación de una red orientada a garantizar el buen trato, en entornos que ofrecen una hospitalidad segura.

Hay que destacar también la colaboración con la **CONFER** y con la **Conferencia Episcopal Española**, cuyo esfuerzo para orientar adecuadamente tanto la prevención como el posible reconocimiento y reparación de víctimas de abusos en entornos de la **Iglesia Católica** ha posibilitado avances reales y algunos acuerdos relevantes con el gobierno.

Nuestro Capítulo General ha reforzado en sus declaraciones el compromiso de nuestra Orden en esta materia, con el propósito de garantizar

“Que nuestros centros y comunidades sean espacios seguros para todos (colaboradores, enfermos y personas asistidas, hermanos etc.), donde se prevenga y actúe contra toda forma de abuso”  
(**Declaraciones LXX Capítulo General 2c**).

En el futuro inmediato será necesario, entre otros retos que se señalan en el propio informe del área, consolidar la implantación de la política de Buen Trato en todos los Centros, y continuar con la propuesta formativa en esta materia, que tanto puede contribuir a la prevención de situaciones no deseadas que lesionan derechos de las personas.

## 6/

### Visita canónica.

Durante el primer semestre del año 2025 realicé la visita canónica a la Provincia. Planteamos esta visita principalmente como una oportunidad para animarnos mutuamente en nuestro compromiso de servicio a las personas enfermas y necesitadas. En el transcurso de la visita se generaron espacios de encuentro y diálogo con los equipos directivos de todos los Centros canónicos, de las Fundaciones, Asociaciones y otras entidades a través de las cuales la Provincia lleva adelante la misión.

Además, a propuesta de los responsables locales, también hubo encuentros con otros equipos, principalmente los Servicios de Atención Espiritual y Religiosa, los comités o grupos de reflexión en el ámbito ético, mandos intermedios, y algunos En los encuentros con los equipos directivos ha primado la “**mirada carismática**” sobre otras cuestiones. Desde esta perspectiva, se percibe también que algunos Centros sienten la necesidad de abrir procesos de discernimiento sobre la misión concreta que realizan, con una mirada sensible, como nos pide el **LXX Capítulo General**, hacia las personas más frágiles y hacia los colectivos más vulnerables.

Hemos podido dialogar con los equipos sobre aquellas dimensiones más identitarias, como la atención espiritual y religiosa, la ética y la bioética, la gestión carismática, la misión compartida y la solidaridad. En general, existe una clara conciencia de que estas cuestiones son fundamentales para la misión de la Orden. El diferente tamaño de los Centros condiciona las posibilidades de contar con personas dedicadas en exclusiva, y también la dotación presupuestaria, pero en la Provincia hay una gran sensibilidad hacia estos temas, y se buscan sinergias y soluciones creativas para que sean adecuadamente atendidos, como la creación de comités de bioé-

LH n.344

tica intercentros y la atención espiritual y religiosa coordinada para varias estructuras.

Durante la visita mantuvimos también encuentros con los comités de dirección de las Unidades Territoriales. En la actual estructura de animación y gobierno de la Provincia la organización territorial tiene un papel fundamental, posibilitando una gestión de mayor proximidad, desde un conocimiento mucho más cercano de la realidad de cada territorio, región o comunidad autónoma.

La visita canónica ha sido un tiempo de gracia y, sobre todo, un espacio de hospitalidad en el que hemos querido privilegiar la mirada carismática sobre cada una de las realidades en las que los Hermanos y Colaboradores siguen haciendo presente la misión de la Orden en España. La extraordinaria fuerza de esta misión, con presencia en tantos ámbitos y apoyando a tantas personas vulnerables, es motivo de profundo agradecimiento.

Agradezco al Hno. Benigno haber ejercido como secretario de la visita, y al **Hno. Moisés** que también lo hizo en Sevilla. También agradezco a los Hnos. consejeros su presencia, su apoyo y sus orientaciones durante estos meses. Y a toda la familia de San Juan de Dios en España su acogida fraternal y su compromiso con la misión carismática que compartimos.

---

## 7./

---

### Comunión, participación, misión.

Comunión, participación, misión, es el lema que guía el proceso sinodal impulsado por el papa Francisco desde el año 2021, y que tanto bien está haciendo a la Iglesia.

Quiero concluir esta presentación uniendo esta experiencia sinodal de la Iglesia con nuestra propia experiencia en el proceso de preparación del Capítulo y en el encuentro precapitular que compartimos y disfrutamos en este mismo espacio hace pocas semanas.

Ciertamente, estamos viviendo una experiencia de comunión en torno al carisma de la hospitalidad; una comunión que integra las diferencias y las valora como expresión de la riqueza del carisma; una comunión que nos permite reconocernos como hermanos, en el camino de la hospitalidad.

Todo el proceso está siendo también una experiencia de participación, en el que muchas personas se han implicado activamente. Esta participación adquiere una dimensión muy profunda y eficaz en la sintonía espiritual y en la cercanía orante. Y, finalmente, vivimos juntos una experiencia de misión compartida, en procesos de discernimiento sobre el futuro inmediato, que también orientan nuestro compromiso presente, y con la mirada puesta en las personas a las que curamos, cuidamos y acompañamos con misericordia y hospitalidad.

Hoy iniciamos esta nueva etapa del proceso capitular, y formulo el deseo, que se hace también oración, de que sigamos así, en comunión, con voluntad de participar activamente, orientados siempre a la misión de hospitalidad que se encarna en nuestros centros y estructuras de servicio.

Un agradecimiento muy sincero a todos, especialmente a la comisión encargada de preparar u animar el proceso capitular, por su intenso y eficaz trabajo.

Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por lo vivido, por lo que estamos viviendo, por el impulso carismático que alienta en nuestros gestos y palabras. Gracias por el regalo de la hospitalidad y por todas las personas que la encarnan en pequeñas historias que generan vida.

---

## 06/1/3



**Juan José Afonso**  
Director General SJD España.

Quiero comenzar, como ya hicimos en la reunión de hace dos semanas, expresando un sincero agradecimiento, en nombre de todos los colaboradores y, de manera especial, de quienes hoy estamos aquí, por la invitación a participar en este acontecimiento.

Un encuentro que, de manera periódica, marca el rumbo de quienes conformamos la Provincia y nos permite reafirmarnos en un propósito compartido que, desde nuestro Fundador, ha ido tomando forma y fortaleciéndose a lo largo de casi cinco siglos de historia. Corresponde ahora, creo, realizar un breve balance del cuatrienio que concluye. Al revisar los documentos elaborados desde los centros, áreas y departamentos, emergen con claridad, al menos para la dirección general, dos constataciones fundamentales: en primer lugar, que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España está viva, activa y, me atrevería a decir, pujante.

Y, en segundo lugar, que a pesar de estar estrenando esta nueva realidad provincial hemos sido (y lo digo en plural porque esto nos corresponde a todos, también a ustedes) lo suficientemente generosos y flexibles para que nuestras diferencias, nuestros modus operandi del pasado, no entorpecieran el crecimiento de la Hospitalidad en sus diferentes formas y maneras. Conservando estilos, asumiéndolos como propios y

entendiendo la diversidad como un meta valor irrenunciable de la Orden en nuestro país. Lo digo con verdadero orgullo. Quien lo hubiera dicho hace escasos 4 años que hoy íbamos a tener lo que tenemos. Una provincia más sólida, una comunidad creciente y un clima interno de camaradería que nos permite abandonar viejos recelos y afrontar el futuro con una esperanza fundamentada de que podremos mantener e incrementar el propósito de nuestra institución.

Este mismo sentir ha sido expresando reiteradamente en el encuentro precapitular de hace unas semanas: Avanzamos respetando las singularidades de los territorios, de los centros y de las personas, permitiendo que el propósito se despliegue de acuerdo con las necesidades locales, pero siempre animados por un marco común de valores sólidos y compartidos. Desde la gestión, esta combinación entre unidad y diversidad se ha revelado como una fortaleza organizativa clave. En esta línea señalaré únicamente algunos aspectos relevantes, confiando en que la documentación presentada complete y profundice este recorrido.

La evaluación del grado de despliegue de las líneas de acción del capítulo anterior es, en términos generales, positiva. Al mismo tiempo, se identifican con claridad ámbitos que debemos seguir impulsando: la atención a nuevas vulnerabilidades emergentes; el fortalecimiento de la colaboración entre centros y, especialmente, entre unidades territoriales; la consolidación y coordinación del área de solidaridad; el impulso -y, si es necesario, la redefinición- de la Escuela de Hospitalidad, cuyo potencial para la extensión del carisma se ha hecho especialmente visible en este periodo; y, finalmente, la reflexión y el avance en estructuras jurídicas que aseguren tanto la sostenibilidad de la Orden como la fidelidad al propósito que emana de nuestro carisma.

Desde esta mirada, quiero destacar algunos hechos relevantes del cuatrienio que ilustran cómo la gestión ha acompañado estratégicamente la misión: si bien es cierto que tenemos que seguir avanzando en el ordenamiento estructural,

LH n.344

quisiera destacar que se han constituido nuevas fundaciones como por ejemplo en Navarra y en Granada, reforzando así la presencia institucional y la capacidad de gobierno. En esta misma línea en Cataluña se han incrementado la actividad y competencias de algunas de las existentes y hemos entrado a formar parte del patronato de nuevas. Asimismo, la fusión de los campus universitarios de Madrid, Ciempozuelos y Sevilla bajo una única entidad ha permitido ganar coherencia académica, eficiencia organizativa y proyección de futuro.

Además, en este proceso y atendiendo a la propuesta del Papa Francisco “**de construir redes de hospitalidad con otras instituciones de iglesia**”, contar con Comillas en este proceso creemos que ayuda a construir un futuro de mayor estabilidad institucional.

Otro buen ejemplo es Guipúzcoa, donde la integración de los dos centros de la provincia en una sola estructura jurídica y directiva ha supuesto un avance significativo en coordinación, eficiencia y capacidad de respuesta. Esto no implica que nos debamos seguir avanzando en la evolución jurídica de la Orden en España, ya que queda mucho por recorrer, pero quizás ahora que se han consolidado otras cosas, podamos dedicarle más energía a ello.

En cuanto a la relación con las administraciones públicas, se ha progresado de manera notable tras un trabajo prolongado y riguroso. Se han consolidado vínculos de largo recorrido en territorios como Cantabria y Castilla y León, y se avanzan acuerdos similares en otras comunidades como Canarias o la Comunidad valenciana, en línea con lo establecido por el capítulo anterior y promovido por el Gobierno Provincial. Señalo aquí si me permiten, por lo novedoso, las reuniones con el presidente de Canarias y otras autoridades, estas pasadas semana para impulsar programas sociales, ya en marcha, así como un gran proyecto sanitario que significaría un antes y un después de la presencia de la orden en el archipiélago. Estos modelos refuerzan la estabilidad, la planificación a medio y largo plazo y

la corresponsabilidad en la atención a las personas más vulnerables. Por todo ello, vamos a seguir reforzando la trasposición y la implementación por parte de las Comunidades autónomas que aún no lo han hecho, de la normativa europea del 2014 que marca el modelo de relación de instituciones como la Orden con las diferentes administraciones públicas.

Esta normativa nos debe ayudar a consolidar propuestas de valor en el medio y largo plazo sobre todo pensando en espacios históricamente asistenciales que hoy son más socio-asistenciales como por ejemplo la atención intermedia, donde pensamos que tenemos mucho recorrido como institución. En el ámbito social y de la dependencia, se ha trabajado de forma estrecha con administraciones autonómicas y con organizaciones aliadas para impulsar proyectos profundamente alineados con el carisma: la atención a la soledad en el medio rural, la formación e integración de personas migrantes, el acompañamiento a personas solas, dispositivos de asilo mejorados, la integración sociolaboral de personas sin hogar y la atención a mujeres víctimas de abusos. Todo ello refleja una gestión orientada al impacto social y a la respuesta a necesidades emergentes.

Se han fortalecido también las alianzas con instituciones hermanas, especialmente en el ámbito de la protección internacional, así como acuerdos con entidades públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro, que han facilitado financiación, desarrollos asistenciales, proyectos formativos y de investigación, y acometer inversiones relevantes. En cuanto al desarrollo de las personas, la Escuela de Hospitalidad ha incrementado el número de participantes, confirmando su valor estratégico. Al mismo tiempo, desde la gestión identificamos la necesidad de replantear su alcance y coordinación para llegar, con mayor rapidez e impacto, a una plantilla que se aproxima ya a los 18.000 colaboradores.

En el ámbito de la ética y Bioética, la puesta en marcha de cursos básicos para directivos ha tenido una alta participación y una valoración

muy positiva, consolidando un enfoque ético compartido en la toma de decisiones.

También se ha publicado el código ético de la Provincia y considero de especial relevancia la celebración del primer congreso conjunto con las hermanas hospitalarias, en línea de una nueva estrategia corporativa que es muy evidente en Hospitality Europe. Quisiera referirme brevemente al acompañamiento de aquellos centros que han presentado dificultades de sostenibilidad, tanto financiera como carismática.

Con independencia de su ubicación territorial, estos centros han contado con un seguimiento cercano y continuado por parte de los órganos provinciales de gobierno y gestión. Se han realizado ajustes en equipos directivos, redefiniciones estratégicas y decisiones sobre la continuidad o modulación de la actividad, siempre bajo el mandato del Gobierno de la Provincia, priorizando el refuerzo del carisma y la mejora progresiva de la situación económica, que en la mayoría de los casos ha evolucionado favorablemente.

Por último, en relación con los modelos de relación con garantes y proveedores, la realidad es diversa según los territorios. Aun siguiendo la orientación capitular de concertación con la administración, en algunos contextos sigue siendo necesario complementar la actividad con aseguradoras privadas, cuidando en todo momento que el modelo asistencial y los valores de la Orden se mantengan intactos. No olvidemos de dónde venimos. El camino hacia adelante es claro, sabemos dónde queremos ir, pero no podemos olvidar lo que tenemos a día de hoy.

No me quiero extender mucho más porque ya cuentan ustedes con el informe detallado de las diferentes áreas, departamentos y centros y les corresponde ahora, hermanos capitulares, discernir y formular las líneas de trabajo del próximo cuatrienio. Desde la dirección general, me permito sugerirles algunos que a mi entender siguen necesitando de un impulso extra: potenciar la formación en los elementos

identitarios de la Institución; extender una cultura sistemática de evaluación de personas, programas y resultados; proyectar el futuro sanitario, social, educativo y de investigación desde el análisis del impacto real de nuestras acciones; y seguir reflexionando e impulsando formas de ordenamiento jurídico que garanticen la continuidad de una misión que la Orden ha sabido mantener y acrecentar durante casi cinco siglos, adaptándose de forma constante a los tiempos y a las necesidades sociales de cada momento.

El hecho diferencial de nuestra Institución en la atención sanitaria, sociosanitaria y social sigue siendo, sin duda, el propósito que emana de nuestro carisma.

En este sentido, la Escuela de Hospitalidad ha de continuar consolidándose y expandiéndose como un auténtico vivero de formación en los valores esenciales de la Orden, ampliando progresivamente su alcance a todos los estamentos de la organización.

No olvidemos que la misión se concreta, en última instancia, en la relación persona a persona, en la primera línea, allí donde el profesional y la persona atendida se encuentran. Aspectos identitarios y nucleares como la ética, el cuidado espiritual, un modelo de gestión coherente con el carisma y la dimensión solidaria -personal e institucional- han de formar parte del quehacer cotidiano y de las prioridades de quienes ejercen responsabilidades de gestión, siempre en coherencia con las orientaciones del gobierno de la Provincia que tiene la obligación unificar propuestas globales que permitan una mayor incidencia a menor coste en tiempo y recursos para los centros.

Avanzar exige mejorar, y mejorar implica necesariamente medir y evaluar. Extender una cultura de evaluación del desempeño de personas, programas y centros, con un enfoque “no fiscalizador” sino de acompañamiento, aprendizaje y desarrollo, nos permitirá identificar áreas de fortaleza y ámbitos de mejora, y actuar sobre estos últimos con criterio formativo y espíritu fraterno.

LH n.344

Somos, permítanme la obviedad, una organización profundamente poliédrica: diversa en líneas de acción, en ámbitos de intervención y también en culturas organizativas heredadas de décadas de historia no siempre convergente. Se ha avanzado mucho en coordinación, conocimiento mutuo e intercambio de experiencias, pero es necesario seguir profundizando en esta senda, identificando de manera colaborativa los obstáculos que dificultan un crecimiento armónico. Manteniendo la singularidad de cada centro y de cada realidad, hemos de fortalecer la diversidad al mismo tiempo que la comunión y la corresponsabilidad en el propósito común, practicando una solidaridad interna en la que quienes están más avanzados tiendan la mano a quienes lo necesitan, sin que ello suponga frenar su propio desarrollo.

El impulso de modelos y marcos de actuación compartidos en los distintos ámbitos -sanitario, social, educativo y de investigación- es una vía adecuada para dotar a la Provincia de un marco común que facilite el despliegue de la misión, con las adaptaciones necesarias a cada territorio y centro. Asimismo, debemos seguir abriéndonos a la sociedad a la que servimos, haciéndonos visibles y relevantes a través de la colaboración con otras entidades que compartan, total o parcialmente, nuestro propósito, siempre con el cuidado de no comprometerlo. Si aspiramos a contribuir a una sociedad más justa, hemos de tener voz en los espacios donde estas cuestiones se reflexionan y deciden.

Esto nos exige explicitar con claridad nuestras bases, nuestra manera de entender la Hospitalidad y porque no, también nuestras líneas rojas, para que la sociedad y las administraciones continúen confiando en nuestro modo de hacer y en nuestra vocación de servicio.

En el ámbito interno, organizaciones como la nuestra que son tan grandes y tan diversas, se hace necesario revisar y, en su caso corregir, aquellos elementos de nuestro modelo organizativo y de gobernanza que requieran un ajuste de sus funciones y competencias, prestando

especial atención a la adecuada diferenciación y complementariedad entre las funciones de gobierno y de gestión, en una relación basada en la coordinación, la confianza y el respeto a los ámbitos de responsabilidad y las diferentes realidades territoriales.

Debido a nuestra complejidad, a la complejidad de la sociedad actual y el mundo tan cambiante en el que nos encontramos: Un mundo polarizado, muy politizado, con una excesiva infoxicación, debemos ser audaces y ágiles a la hora de adaptarnos a lo que la sociedad necesita de nosotros y tal y como reza el lema del capítulo para **“ampliar la hospitalidad en un mundo cambiante”**. Esto no es solo un lema, es una actitud. Una actitud organizacional también, no solo personal.

Finalmente, se ha de abordar una reflexión serena, informada y sin demora sobre los modelos jurídicos actuales y aquellos que será necesario desarrollar en el futuro que se vislumbra. Las conclusiones a las que se llegue, sean únicas o diversas según los contextos, deberán estar siempre orientadas a garantizar la continuidad de la misión y la fidelidad al carisma. Cierro pidiendo disculpas por errores o falta de respuesta en algunos casos, no hemos podido o sabido llegar a todo, y con una convicción profundamente esperanzadora:

la Orden Hospitalaria en España dispone hoy de un capital humano, espiritual e institucional extraordinario. Si sabemos seguir cuidando el carisma, fortalecer la comunión y ejercer una gestión profesional al servicio de la misión, podremos afrontar con confianza los desafíos que vengan y continuar ofreciendo, como lo hemos hecho durante siglos, una respuesta creativa, valiente y profundamente humana a las necesidades de nuestro tiempo.

Muchas gracias, espero y pido que el espíritu les ilumine por el bien del carisma de la misión y en general, de la Provincia y de la Orden. Gracias.

06/1/4

## Mensaje de los Colaboradores.

Queridos Hermanos:

Al concluir el camino recorrido en la preparación e inicio del **II Capítulo Provincial**, queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por vuestra entrega humilde, vuestro testimonio constante y la confianza que depositáis cada día en todos nosotros, colaboradores y miembros de esta gran Familia Hospitalaria.

Gracias por abrirnos la casa de San Juan de Dios, por escuchar nuestras reflexiones y por permitirnos caminar juntos en este tiempo tan

significativo para la vida de la Provincia. Hemos vivido un proceso intenso de discernimiento que nos ha recordado que la Hospitalidad sigue siendo el corazón que anima nuestra misión, siendo el lenguaje común que nos une como comunidad amplia y diversa.

Sentimos la gran vitalidad de la Orden, con su crecimiento, la creación de nuevos dispositivos y programas y la reconversión constante de aquellos que ya existen.

Pero más allá de la gran diversidad de acciones en función de las necesidades no cubiertas detectadas en cada territorio, constatamos una gran unidad en el propósito y en los valores.

Regresamos a nuestros centros con la convicción renovada de que el camino que estamos construyendo solo puede avanzar si lo hacemos desde la confianza, la corresponsabilidad, el diálogo y la fidelidad al carisma.



LH n.344

Somos también profundamente conscientes de la responsabilidad que compartimos en acompañaros y en seguir caminando a vuestro lado para cuidar y continuar la obra y el legado de Hospitalidad que habéis sembrado con tanta fidelidad a lo largo del tiempo.

Deseamos transmitir un mensaje de compromiso y serenidad: queremos seguir aprendiendo de vosotros, dejarnos contagiar por el carisma y asumir, juntos, la tarea de mantener viva la misión, con esperanza y sentido de continuidad para las generaciones presentes y futuras. Somos conscientes de la necesidad de liderazgos carismáticos, alienados con la misión y compartidos. Nos sentimos muy bien cuidados y acompañados por vosotros.

Os percibimos como faro y la brújula que orienta nuestras decisiones. Nos inspira vuestra presencia cercana, vuestro testimonio sencillo y valiente, y el deseo de seguir acompañando la vida de las personas más vulnerables con esperanza, generosidad y apertura al espíritu.

Deseamos de corazón:

- **Que nuestra Provincia continúe creciendo en la misión como una comunidad unida, flexible y hospitalaria, atenta a las necesidades emergentes y fiel al estilo de San Juan de Dios.**
- **Que la transmisión viva del carisma se convierta en una tarea compartida, llevada a cabo con coherencia, ejemplo y fraternidad.**
- **Que sigamos fortaleciendo juntos un liderazgo ético y carismático, capaz de contagiar vida y sentido.**

Contad con nuestro compromiso activo para avanzar en los retos que el Capítulo ha puesto sobre la mesa. Hoy renovamos nuestra gratitud por vuestra vida entregada, por abrir las comunidades y por acompañarnos con cercanía y esperanza.

Que el Espíritu siga iluminando vuestra misión y la de toda la Orden, guiándonos hacia nuevos brotes, para poder seguir ampliando la Hospitalidad en un mundo cambiante, que tanto la necesita. Nos tenéis a vuestro lado para que nunca falte la Hospitalidad.

Con afecto y profunda estima,  
Los Molinos, 17 de febrero de 2026





# 06/2

## La dualidad teleológica de la Cirugía. Reflexiones.

**Rocío Álvarez López**

Doctora en Medicina y Cirugía.  
Especialista en Angiología y Cirugía Vascular.  
Máster en Bioética. Universidad de Sevilla  
y Universidad de La Laguna.  
Hospital San Juan de Dios Tenerife.  
Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Cuando pensamos en cualquiera de las actividades humanas tenemos que reconocer como elemento fundamental la motivación que las induce y que las alimenta hasta la consecución del fin al que se dirigen. Todo tiene una finalidad última, un objetivo que impulsa nuestras acciones: lo que en filosofía y ética se conoce como teleología (la finalidad) en contraposición a la deontología (el deber).

Si nos centramos en las actividades propias de la Medicina, está claro que el fin último de la profesión es el cuidado, tratamiento y curación de los enfermos, algo que trasciende a los propios individuos que la ejercen.

Y, sin embargo, hay determinadas situaciones dentro de ese ejercicio de la Medicina en las que, por la propia idiosincrasia de los actos que se realizan, pueden concurrir circunstancias concretas que determinen posibles diferencias en el objetivo que se persiga, sin que ello implique necesariamente que esos otros fines dejen de ser legítimos. Una de esas singularidades es la Cirugía.

La Cirugía es una variante terapéutica en la que de partida ya existe una cierta contradicción deontológica, ya que exige, incluso en sus formas más sencillas, una agresión al paciente y una mayor o menor vulneración de su integridad corporal, motivo por el cual es absolutamente imprescindible que el paciente preste su consentimiento claro y explícito para la realización de cualquier procedimiento (Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica), una vez obtenida la información adecuada y suficiente como para poder ejercer su libertad para decidir aceptar o rechazar la opción terapéutica que se le ofrezca.

Y al tiempo que “la más agresiva”, la Cirugía viene quizás también a representar la parte “más romántica y heroica” de la Medicina. Como en las películas de acción, y frente a otras especialidades en las que un conocimiento posible-

LH n.344

mente más profundo conduce a la elaboración de diagnósticos y la prescripción de tratamientos, los cirujanos no solo piensan - no se ofenden aquí los especialistas médicos -, sino que también hacen cosas, arreglan órganos que no funcionan adecuadamente o los sustituyen por otros, extirpan del organismo elementos perjudiciales o malignos, o salvan vidas “**in extremis**” en casos de lesiones o traumatismos severos.

Son un poco los “**superhéroes**” de la medicina, individuos a los que se les supone prudencia, estabilidad emocional, templanza, valor, equilibrio, etc., y cuya actividad profesional consiste en realizar actos físicos para los cuales han precisado adquirir unas determinadas destrezas técnicas, que luego en la vida real van a ser tremendamente variables en aspectos como la precisión, el detalle, el ritmo, la velocidad o la elegancia, lo que hace que la cirugía de algún modo siga siendo “**un arte**” y que los que conocen este mundo desde dentro, inmediatamente sean capaces de diferenciar entre “**buenos**” y “**malos**” técnicos quirúrgicos, que no es exactamente lo mismo que cirujanos.

Y esta consideración del superhéroe con sus luces y sus sombras - pocas veces reconocidas - ha influido en la construcción del icono del cirujano como un individuo de sangre fría, pulso firme y emociones controladas, que se considera muy por encima del resto de los especialistas médicos y, por supuesto, a distancia sideral de los pacientes, siendo posiblemente el ejemplo más representativo de lo que hasta ahora ha sido - y sigue siendo - el paternalismo médico en las últimas décadas.

Y además de esto, los cirujanos se encuentran habitualmente sometidos a una presión que sólo otras pocas especialidades médicas comparten: situaciones en las que las cosas salen bien o mal por algo que se hace o no se hace, por algo que se rompe y no se puede arreglar, por algo que no se sabe hacer o que no habíamos hecho nunca, por algo que de pronto necesitamos y no está disponible, por un momento de duda o de bloqueo mental, por algo que no habíamos

previsto o por algo que en un momento concreto simplemente no se nos ocurre o no somos capaces de controlar.

Y aunque todos los profesionales podemos vivir los fracasos o las pérdidas de nuestros pacientes con un fino sentimiento de culpa o responsabilidad, en el caso de la cirugía esa línea puede ensancharse de forma significativa por ese nexo directo entre acción/no acción y resultado, y ese “**no pude**” o “**no supe**” permanece para siempre en la conciencia de los cirujanos y de una u otra manera va a influir en ciertos aspectos de su ejercicio profesional posterior.

El mundo y la Medicina han cambiado y tenemos que empezar a entender que la Cirugía no es solo un acto positivo. La Cirugía con mayúsculas no es solo el momento operatorio. Es el diagnóstico. Es la valoración del paciente. Es el análisis honesto del riesgo-beneficio. Es el reconocimiento de nuestras propias limitaciones, de las de nuestros compañeros o las del centro hospitalario donde trabajamos.

Es el respeto por ese paciente que sufre una patología que podría ser susceptible de ser operada, y que es dueño de su decisión al respecto. Y es la responsabilidad concreta de nuestras acciones o nuestras omisiones en cada uno de esos pacientes que operamos o dejamos de operar.

Hacen falta muchos años de ejercicio profesional para interiorizar que se opera con la cabeza y no sólo con las manos, y reflexionar acerca del por qué y el para qué de nuestra actividad nos puede ayudar a identificar algunas posibles desviaciones teleológicas de la Cirugía:

- Los cirujanos normalmente “**se divierten**” operando, sienten una gratificación emocional que no se consigue prescribiendo medicación, y además realizan su actividad en compañía y en un ambiente cerrado y controlado -el quirófano-, que resulta una especie de club privado con acceso restringido y donde cualquier cosa que pueda ocurrir raramente trasciende más allá de su puerta.

Pero la Cirugía no es un acto lúdico ni un acontecimiento social.

- Los cirujanos en hospitales universitarios tienen que hacer docencia y enseñar a los alumnos de pregrado lo que cada especialidad quirúrgica puede ofrecer, por lo que muchas veces se opera “**con público**” al que puede resultar relativamente fácil impresionar.

Pero la Cirugía no es un acto de exhibición.

- Los cirujanos adquieren mayor destreza con cada paciente que operan, y esa habilidad no se puede conseguir con el estudio ni la observación. Cada operación es un acto único e irreplicable, en el que sólo uno de los participantes es el cirujano. Más allá de posibles modelos experimentales o apoyo tecnológico, a operar solo se aprende operando, y hacen falta muchas cirugías para conseguir esa experiencia que luego redunde en beneficio para los siguientes pacientes.

Pero la Cirugía no es un entrenamiento.

- El prestigio profesional dentro del mundo quirúrgico va indudablemente ligado a la capacidad para practicar determinado tipo de intervenciones – no es lo mismo ser cirujano de trasplante de corazón que operar varices o hernias inguinales -, y todos los cirujanos aspiran a ser los que operan casos “difíciles”, lo que alimenta su autoestima, su ego y su reconocimiento por parte de otros profesionales. Se habla de lo que se opera, pero ya no tanto de lo que pasa después con el paciente una vez fuera del quirófano. Y mucho menos de lo que no se opera.

Pero la Cirugía no es un medio para conseguir fama ni gloria.

- Muchas veces se relaciona la realización de intervenciones quirúrgicas en el límite de la indicación o con alto riesgo de complicaciones con la valentía del cirujano o de los equipos quirúrgicos, hasta el punto de que se llega

a hablar en términos de “**no atreverse a ...**” o “**meterse con ...**”

Pero la Cirugía no es una forma de medir el valor o la cobardía.

- La progresión en la carrera profesional de los cirujanos también va normalmente ligada a la realización de esos procedimientos quirúrgicos de carácter complejo y los resultados obtenidos en un círculo que se retroalimenta: operas más -operas mejor- tienes mejores resultados - operas más.

Pero la Cirugía tampoco es una herramienta de promoción dentro de la jerarquía Hospitalaria.

- Por otra parte, la realización de ciertas intervenciones conduce a adquirir una experiencia que luego puede permitir transmitir ese conocimiento a la comunidad científica en forma de publicaciones, conferencias, participación en congresos, etc.

Pero la Cirugía no es para hacer currículum ni para viajar por el mundo.

- También algunos cirujanos exportan esa experiencia y seguridad al ámbito de la medicina privada donde es el paciente el que busca al “mejor cirujano” y establece una relación comercial voluntaria.

Pero la Cirugía no es una forma de enriquecimiento

- Y ya al margen de los planteamientos individuales, la actividad de los cirujanos en un servicio jerarquizado depende del gran elemento de poder de cualquier jefe de servicio: el parte de quirófano, con el que se decide quien opera a cada paciente y que tipo de pacientes operan cada uno de los cirujanos.

Y la Cirugía no puede ser un elemento de premio o de castigo.

Dejando al margen la cirugía urgente, que tie-

LH n.344

ne sus particularidades y se rige por sus propios principios éticos, la cirugía electiva es un acto de confianza absoluta del paciente en el equipo de profesionales que en ella participa.

Hay que ser merecedores de esa confianza y conseguir vivir la condición de cirujanos con absoluta responsabilidad, con algo que debe ir más allá de lo que el cirujano sabe hacer o cree que sabe.

Hay que empezar a cambiar la mentalidad y recolocar al paciente de forma totalmente indubitante en el centro de toda la actividad.

Hay que implicar a las Facultades de Medicina, a las Sociedades Científicas y a los Servicios de Cirugía hospitalarios en un nuevo modelo de formación en el que cada cirujano sea capaz de preguntarse si en algún momento está planificando una intervención para hacer manos, para poder publicar un caso clínico, para ganar dinero o simplemente porque es un reto personal.

Hay que dejar de operar imágenes, basar nuestras decisiones en la relación prequirúrgica establecida en cada caso, y, por supuesto, dejar de conocer a los pacientes en la mesa de quirófano y de operar a personas que vienen con un diagnóstico, pero a las que nunca habíamos visto antes.

Y hay que aprender a reconocer que no todos los cirujanos son iguales ni tienen las mismas capacidades ni resultados, y que cada uno tiene sus propias limitaciones, al igual que las tienen los equipos o las instituciones, y concienciarse de que no se les pueden ocultar posibilidades a los pacientes simplemente porque no se tiene experiencia en algo o no se dispone de determinados medios técnicos.

La Cirugía no es como los cuentos de hadas con final feliz donde nadie se pregunta qué ocurre al día siguiente. La Cirugía no se acaba al quitarse la bata y los guantes; también es lo que pasa antes y después de salir del quirófano.

Y hace falta que las nuevas generaciones de cirujanos, y por supuesto las actuales, sean capaces de integrar en su práctica diaria conceptos éticos que les permitan al menos interrogarse acerca de sus motivaciones, sus capacidades reales y sus posibilidades de ejercer su profesión siempre con el objetivo de curar, aliviar, consolar o al menos acompañar a cada paciente que pone su vida en sus manos.

La Cirugía es maravillosa por lo que puede hacer, pero también puede no serlo. Sé de lo que hablo.

Llevo 38 años siendo cirujano.

